Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Secretaria General
Direccion de Abastecimiento
PUBLICA

12600

Al contestar cite este número

Radicado No:
20251260000024107 1

Bogotá D.C., 2025-08-11

Señora
ZAQUILLE MARIA NADER PALIS
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL EVENTOS & ICBF 2025
Calle26A No. 13- 97 Oficina 1204
3107594956
znader@eype.co
aramos@eype.co
Bogotá D.C.

Asunto. Aclaración información (posible aplicación ANS) sobre ejecución de Evento SS. 53 Rendición Publica de Cuentas Cauca

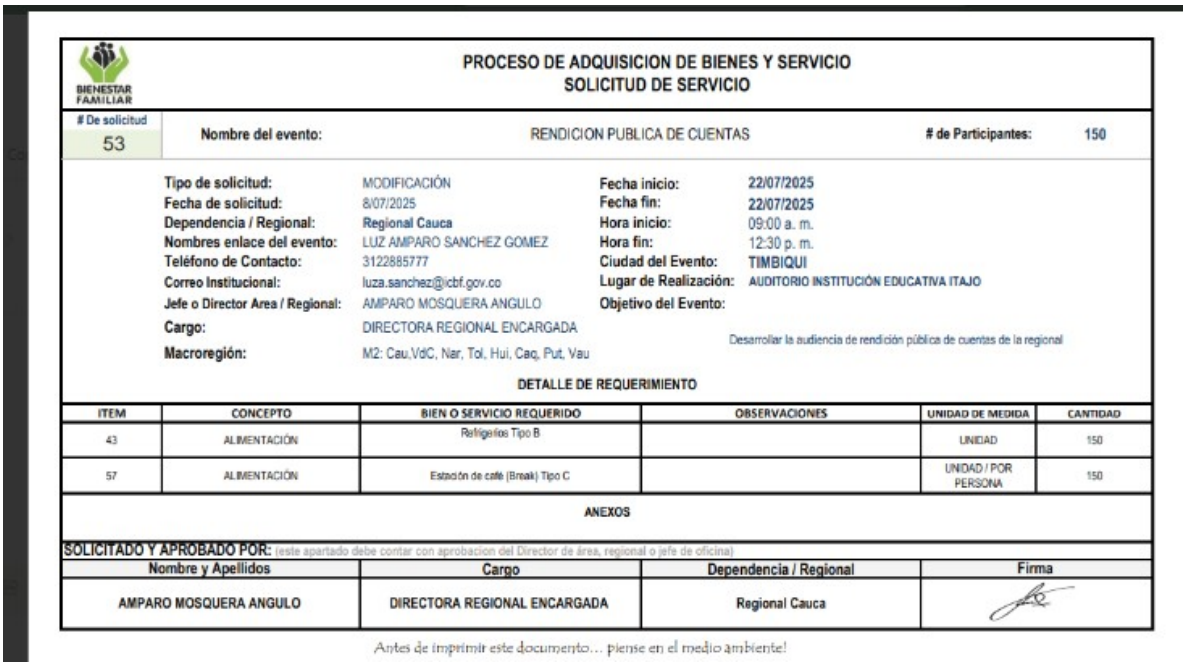
Ref. Contrato de prestación de servicios No. 1017072025 – Operación Logística Macro Regional No. 2.

Cordial saludo.

Mediante correo electrónico del pasado 8 de julio, el profesional designado por la Dirección Regional Cauca del ICBF radicó ante la Dirección de Abastecimiento el *Formato de solicitud Evento SS. 53 Rendición Publica de Cuentas Cauca*, el cual fue remitido el mismo día al Contratista, mediante correo electrónico enviado por la profesional designada por la Directora de Abastecimiento, especificando lo siguiente:

Orden de Servicio.

En dicha solicitud, se establecieron los bienes y servicios que debían ser entregados el 22 de julio, en los siguientes términos:



PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO

# De solicitud	Nombre del evento:		# de Participantes:
53		RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	150

Tipo de solicitud:	MODIFICACIÓN	**Fecha inicio:**	22/07/2025
Fecha de solicitud:	8/07/2025	**Fecha fin:**	22/07/2025
Dependencia / Regional:	Regional Cauca	**Hora inicio:**	09:00 a. m.
Nombres enlace del evento:	LUZ AMPARO SANCHEZ GOMEZ	**Hora fin:**	12:30 p. m.
Teléfono de Contacto:	3122885777	**Ciudad del Evento:**	TIMBIQUI
Correo Institucional:	luza.sanchez@icbf.gov.co	**Lugar de Realización:**	AUDITORIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ITAJO
Jefe o Director Area / Regional:	AMPARO MOSQUERA ANGULO	**Objetivo del Evento:**	
Cargo:	DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA		Desarrollar la audiencia de rendición pública de cuentas de la regional
Macroregión:	M2: Cau,VdC, Nar, Tol, Hui, Caq, Put, Vau		

DETALLE DE REQUERIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	OBSERVACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
43	ALIMENTACIÓN	Refrigerios Tipo B		UNIDAD	150
57	ALIMENTACIÓN	Estación de café (Break) Tipo C		UNIDAD / POR PERSONA	150

ANEXOS

SOLICITADO Y APROBADO POR: (este apartado debe contar con aprobacion del Director de área, regional o jefe de oficina)

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
AMPARO MOSQUERA ANGULO	DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA	Regional Cauca	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Una vez ejecutado el evento y ante la ausencia de reporte de presuntos incumplimientos en la realización del mismo, la profesional de la Dirección de Abastecimiento y referente de la Macro Regional No. 2, remitió mediante correo electrónico del 28 de julio el *Formato de Cierre del Evento* para la firma de la Directora Regional del Cauca, quien informó sobre la siguiente situación presentada en desarrollo del evento:

> *"Atendiendo la solicitud del correo anterior, de manera atenta remito el formato "Certificado de Cierre Evento SS 53" firmado por la Directora Regional Encargada.*
>
> *Con relación a la prestación del servicio, a continuación, se relacionan las siguientes novedades:*
>
> - *El refrigerio no incluyó fruta, argumentando que la cadena para entrega de alimentos para el municipio de Timbiquí se realiza desde el Municipio de Guapi, situación que no coincide con la realidad del territorio puesto que, la entrega de alimentos para los 3 municipios de la Costa Pacífica Caucana se realiza por barco desde el Puerto de Buenaventura. Adjunto correo enviado informando la situación.*
> - *No se entregó el emparedado (sándwich) descrito en la herramienta definida para solicitud del refrigerio, el producto corresponde a un pan de forma triangular relleno de queso (rallado) y embutido*
>
> *Las novedades fueron registradas en la encuesta y acta de recibo que, presentó el operador subcontratado en el Municipio de Timbiquí.*
>
> *Atendiendo que, el proveedor subcontratado en el Municipio de Timbiquí presentó los documentos de la orden de servicio, se identifica que, el valor establecido para el territorio*

es inferior en un 60% con el valor definido por ICBF según el tarifario, por lo cual, respetuosamente y reconociendo que, no es competencia de la regional, se sugiere revisar esta opción de contratación centralizada puesto que, los operadores seleccionados realizan contacto con posibles proveedores de la zona y descargan en ellos toda la responsabilidad por un valor notablemente inferior, afectando la economía local de los territorios y la prestación del servicio puesto que, en las localidades deben ajustar el presupuesto para entregar algo "similar" a lo solicitado como sucedió en este espacio que no se entregó la fruta, porque el contacto se realizó un día antes del evento y con el costo propuesto por ($ 9.300) no era factible negociar a un valor razonable."

Disposiciones contractuales presuntamente incumplidas.

Dentro de las obligaciones especificas pactadas entre las partes, se establecieron entre otras, las siguientes:

"1. Orientar, planear, organizar, administrar y ejecutar los eventos institucionales, presenciales y virtuales, según las necesidades definidas por el ICBF.

2. Dar cumplimiento a lo establecido en el documento de especificaciones técnicas junto con sus anexos. (…)

6. Operar la logística necesaria para llevar a cabo la realización de los eventos presenciales y virtuales, según los requerimientos del ICBF, solicitados a través del supervisor del contrato (…)

11. Responder a los requerimientos realizados por el ICBF dentro de los tiempos establecidos en la ficha de condiciones técnicas.

12. Garantizar la calidad de los servicios contratados, elementos suministrados y responder por ello, así como que los eventos cuenten con los permisos de las autoridades municipales si a ello hubiere lugar (…)

30. Garantizar la realización de los eventos requeridos dentro de los tiempos definidos, sin importar el número de eventos simultáneos que se requieran (…)

35. Garantizar que se atenderán las instrucciones, lineamientos y requerimientos que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del ICBF, o quien este designe, sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa.

36. Garantizar la realización de los eventos requeridos dentro de los tiempos definidos, sin importar el número de eventos simultáneos que se requieran."

Acuerdo de Nivel de Servicios.

Con ocasión de la comunicación recibida por parte de la Directora Regional del Cauca del ICBF, mediante correo electrónico del 28 de julio, sobre el presunto incumplimiento en el desarrollo del evento *Evento SS. 53 Rendición Publica de Cuentas Cauca* programado para el

22 de julio, y con fundamento en las obligaciones contractuales descritas, es necesario acudir a lo establecido en la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y Entrega del Bien, Numeral 8, Acuerdos de Nivel de Servicios, donde se relacionan *Niveles de Servicio Mínimos Establecidos*, entre ellos, los siguientes:

8. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO

A continuación, se presentan los "Niveles de Servicio Mínimos Establecidos" que serán sujeto de validación:

ITEM	SERVICIO	NIVELES META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCUENTOS POR NIVEL DE META
1	Servicio de entrega de alimentos frescos y preparados en el punto de entrega solicitado.	Garantizar la entrega de los alimentos solicitados así: **Satisfactorio**: igual al 100%. **Bueno**: mayor o igual al 95% y menor al 99%. **Aceptable:** mayor o igual al 90% y menor al 94%. **Malo:** menor al 90%	Confirmación de entrega por parte del responsable del evento	**Satisfactorio:** sin penalización **Bueno:** penalización del 2% del valor facturado del servicio. **Aceptable:** penalización del 5% del valor facturado del servicio. **Malo:** penalización del 10% del valor facturado del servicio.
2	Calidad y presentación de alimentos frescos y preparados entregados.	Mantener la frescura y presentación óptima de los alimentos: **Satisfactorio:** Los alimentos cumplen con la calidad y presentación requerida. **Malo:** Los alimentos no cumplen con la calidad y presentación requerida.	Confirmación de entrega por parte del responsable del evento, inspección visual al momento de la entrega y pruebas de temperatura para alimentos calientes y fríos.	**Satisfactorio:** sin penalización **Malo:** penalización del 10% del valor facturado del servicio.

En tal sentido, debe recordarse que los niveles de servicio estipulados generan retenciones sobre el valor total de la solicitud de servicio, acumulando los descuentos individuales por servicio hasta un máximo del 10% del pago de la orden de servicio. Estas retenciones por incumplimiento en los ANS se aplicarán a medida que se verifiquen dichos incumplimientos y serán acumulativas, pero solo hasta un tope de 10% del pago de la orden de servicio.

Al respecto, es necesario precisar que no se aplicarán descuentos por incumplimiento en casos donde este no sea atribuible al contratista, quien, para cada evento, deberá entregar a

la supervisión del contrato los soportes que justifican el presunto incumplimiento para el respectivo análisis.

Solicitud.

Conforme lo anteriormente descrito, se le solicita que dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al envío de esta comunicación, remita explicación sobre el presunto incumplimiento en en el desarrollo del *Evento SS. 53 Rendición Publica de Cuentas Cauca* del pasado 22 de julio.

Una vez recibida la sustentación requerida, la supervisión del contrato analizará las condiciones en las que se prestó el servicio solicitado, y la pertinencia de la aplicación de los ANS establecidos, a efectos de determinar si se generan retenciones sobre el valor total de la solicitud de servicio.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por AUDREY ALVAREZ BUSTOS

AUDREY ALVAREZ BUSTOS
Directora de Abastecimiento

Proyectó: Sonia Avendaño – Contratista Dirección de Abastecimiento Referente Macro Regional No. 2
Luisa Fernanda Machado - Apoyo Jurídico Dirección de Abastecimiento

Outlook

Re: Correo de voz (1 minuto y 18 segundos)

Desde Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Fecha Lun 21/07/2025 18:15
Para Luz Amparo Sanchez Gomez <LuzA.Sanchez@icbf.gov.co>

Buenas tardes,

le haremos saber las observaciones al operador logístico para que pueda subsanarlas, por favor si el día de mañana no les hacen entrega de los refrigerios enviar un correo para aplicar incumplimiento.

Gracias,

Obtener Outlook para iOS

De: Luz Amparo Sanchez Gomez <LuzA.Sanchez@icbf.gov.co>
Enviado: Monday, July 21, 2025 5:24:11 PM
Para: Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Asunto: Correo de voz (1 minuto y 18 segundos)

¿Buenas tardes Nancy, cómo está en Nancy? Miren, lo que pasa es que nosotros tenemos la rendición pública de cuentas en el día de mañana en el municipio de Timbiquí y en este momento el operador el logístico hizo pues contacto con un proveedor de la zona, pero solo le está ofreciendo 8000 pesos. Por el refrigerio y el operador pues le va a decir que no. Aquí en la costa pacífica, pues todo se trae por barco, no hay frutas, hay que traerla con tiempo y es un sándwich el que estaba. Pactado un sándwich con una estación de café con galletas y fruta y pues eso por 8000 pesos por usuarios nos parece realmente irrisorio. Yo sé que nosotros no tenemos injerencia en ese tema, pero imposible que acá se esté pagando un valor tan bajo y sobre todo pues que en este momento ya tenemos el evento mañana y no podemos. Contar con refrigerio. Entonces preferimos, pues, enviarle la alerta para que usted esté atenta. Muchas gracias.

Recibiste un mensaje de correo de voz de Luz Amparo Sanchez Gomez aquí: LuzA.Sanchez@icbf.gov.co.

Cargo:	Profesional Especializado
Empresa:	ICBF
Trabajo:	+1 601-437-7630 ext. 200005
Correo electrónico:	LuzA.Sanchez@icbf.govco

¡Gracias por utilizar la transcripción! Si no hay ninguna transcripción más arriba, quiere decir que el audio no tenía la calidad suficiente para poder transcribirlo.

Configurar correo de voz

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Outlook

RE: SS.53 INFORME MENÚ REFRIGERIOS

Desde Luz Amparo Sanchez Gomez <LuzA.Sanchez@icbf.gov.co>
Fecha Jue 24/07/2025 7:46
Para Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>; Sonia Milena Avendano Hernandez <Sonia.Avendano@icbf.gov.co>
CC Amparo Mosquera Angulo <Amparo.Mosquera@icbf.gov.co>; Patricia Vente Grueso <Patricia.Vente@icbf.gov.co>

Cordial Saludo.

Estimada Nancy,

De manera atenta me permito comunicar que, la información aportada por el operador logístico no es correcta puesto que, la cadena de suministro de alimentos para el municipio de Timbiquí ***se realiza desde el puerto de Buenaventura***, para garantizar la entrega de estos productos era necesario que se realizará el pedido mínimo con dos días de anticipación, además es pertinente precisar que, se cuenta con ruta oficial de transporte todos los días desde Buenaventura a Timbiquí.

Atentamente,

Luz Amparo Sánchez Gómez
Profesional Especializado
Coordinadora Grupo de Planeación y Sistemas
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 carrera 26 Esquina Barrio Santa Elena, Popayán
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200005
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 22 de julio de 2025 9:12 a. m.
Para: Luz Amparo Sanchez Gomez <LuzA.Sanchez@icbf.gov.co>
Asunto: SS.53 INFORME MENÚ REFRIGERIOS

Buenos dias,

Adjunto envio comunicacion por parte del operador logistico respecto al evento programado para el dia de hoy:

"Nos permitimos informar que, por causas completamente ajenas a nuestra voluntad, ***la entrega de refrigerios programada para el municipio de Timbiquí, Cauca – Evento SS.53****,* ***no contará con la fruta correspondiente****.*
La razón obedece a una ***contingencia en la cadena de abastecimiento local****, ya que el mercado de Timbiquí depende del suministro proveniente del municipio de Guapi. Lamentablemente, este despacho* ***no llegará sino hasta el día miércoles****, lo que imposibilita el cumplimiento cabal de la minuta establecida para esta entrega."*

Quedo atenta a sus comentarios,

Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla
Contratista
Dirección de Abastecimiento
Operador Logístico.
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA.**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co